

REFLEXIONES TEÓRICAS SOBRE DISCURSO POLÍTICO E IDEOLOGÍA: UN ANÁLISIS PRELIMINAR DE LAS POLÍTICAS DE EMPRENDIMIENTO DEL GOBIERNO DE PIÑERA (CHILE 2010-2014) *

Theoretical Reflections on Political Discourse and Ideology: a Preliminary Analysis of the Policies of Entrepreneurship in the Piñera's government (Chile, 2010-2014)

Néstor Guerrero S y María José Vega A. **

Resumen: Discurso e ideología son categorías teóricas y metodológicas del análisis político. Su expresión en la política rutinaria y en las prácticas sociales se evidencia en reformas, programas y políticas que, en su conjunto, expresan la dimensión performativa de la política. Este artículo, recurriendo a algunas corrientes de las ciencias sociales y políticas que se interesan por el estudio de la ideología y los discursos, los conceptos políticos y la socio-semiótica, ilustra –y reflexiona sobre– las operaciones ideológicas, desplazamientos discursivos y expresiones en la praxis política para observar procesos políticos.

Palabras clave: ideología, dimensión performativa, política, discurso

Abstract: Discourse and ideology are theoretical and methodological categories of political analysis. Their expression in routine politics and social practices is materialized in reforms, programs and policies which together express the performative dimension of politics. The article considers some social sciences' trends which are interested in ideology and discourse, political concepts and socio-semiotics, and hopes to make a contribution to the discipline with a theoretical reflection on the ideological operations, discursive shifting, and expressions in political praxis to analyze political process.

Keywords: ideology, performative dimension, politics, discourse

1. Introducción y encuadre analítico

En los debates politológicos y políticos de América Latina se evidencia una alta valoración por el consenso y, consecuentemente, un rechazo al conflicto. En efecto, el buen funcionamiento de la democracia suele estar asociado con la ausencia de

* Una versión inicial de este trabajo fue presentada en el V Congreso Uruguayo de Ciencia Política, organizado por la Asociación Uruguaya de Ciencia Política (Montevideo, octubre de 2014). Agradecemos los comentarios y valiosos aportes de Paulo Ravecca y de los evaluadores anónimos de la Revista Uruguaya de Ciencia Política que han permitido arribar a una versión mejorada. En cualquier caso, la versión final de este artículo es de completa responsabilidad de los autores.

** Néstor Guerrero S. es Magíster en Ciencia Política, correo electrónico: nestorguerreros@gmail.com. María José Vega A. es Magíster © en Ciencia Política, Programa Académico FLACSO-Chile, correo electrónico: mariajo.c2011@gmail.com.

Artículo recibido el 25 de mayo de 2015 y aceptado para su publicación el 29 de agosto de 2015.

conflicto y el establecimiento de acuerdos. La ideología suele asociarse a tensiones e inestabilidad. Lo ideológico, así, deviene negativo para la democracia.

Los acuerdos, desde luego, son necesarios. Pero la democracia supone también una dimensión de conflicto, pues es este régimen el que permite la confrontación de posiciones en el espacio público. Acuerdos y desacuerdos son parte de la lógica democrática, y un plano en el que se expresa dicha lógica es en el campo de lo simbólico, es decir, el ámbito de las ideas, el lenguaje y los discursos. Los discursos refieren no solo a los textos hablados o escritos, aunque los incluyen, sino que constituyen o dan cuenta de un cierto estado de la sociedad, reflejando las tendencias colectivas predominantes e incluyendo las prácticas sociales, lingüísticas y no lingüísticas. Los discursos tienen funciones sociales y políticas, por lo que están fuertemente asociados a las ideologías.

Por ello, los acuerdos y desacuerdos democráticos serán siempre contingentes, pues en su establecimiento interviene la ideología, no en tanto auto-identificación en el eje izquierda-derecha (Alcántara 2004; Freidenberg 2006)¹ que asumen las perspectivas de elección racional para el análisis político (Downs 1992; Freidenberg 2006)², sino que concebida como forma simbólica (Thompson 2002) y como mecanismo reductor de la esencial disputabilidad de los conceptos políticos mediante discursos hegemónicos en la esfera pública (Freeden 2013). Es decir, los discursos son públicos dadas sus funciones sociales y políticas, y tienen relación con la ideología pues una función específica es delimitar y fijar el significado de conceptos con múltiples significados disponibles. El éxito de una u otra ideología, en efecto, debería ser evaluado más bien por sus efectos, y el cierre discursivo es ciertamente un indicador de éxito ideológico, en el que el lenguaje desempeña un papel vehiculizador. Fijar conceptos y clausurar discursos son entonces mecanismos de la ideología para establecer un determinado orden que pueden ser rastreados en los discursos. Las ideologías “nos proporcionan mapas del universo político y social, de los cuales no podemos prescindir porque no podemos actuar sin dotar de sentido los mundos en los que habitamos” (Freeden 2013: 22).

Si bien se han elaborado múltiples y diversas aproximaciones para la noción de ‘discurso’, un marco general entiende al discurso social como una categoría amplia que refiere “todo lo que se dice y se escribe en un estado de la sociedad, todo lo que se imprime, todo lo que se habla públicamente o se representa” (Angenot 2010a: 22). En ese marco, el discurso político connotaría todo lo que se dice, escribe, presenta y representa en el campo político, es decir en la esfera de las prácticas sociopolíticas (las

1 Por ejemplo, la politóloga Flavia Freidenberg señala que la eficiencia democrática “se encuentra inversamente relacionada con el grado de polarización si no hay tendencia al consenso” (Freidenberg 2006:245). Refiriéndose a la política ecuatoriana, afirma que ésta ha adolecido de la capacidad “para generar consensos permanentes en torno a ideas y programas, así como conseguir unos marcos mínimos de gobernabilidad que facilitaran la estabilidad del sistema político” (2006: 238).

2 “Izquierda y derecha son atajos cognitivos que permiten a las personas resumir información sobre las cosas sin esfuerzo adicional (D’Adamo y García Beaudoux, 1999)” (Freidenberg 2006:242); “El eje izquierda-derecha ayuda a los votantes a tomar decisiones de voto a partir de la cercanía o distancia que creen tener con los candidatos o partidos. Dicha dimensión permite a los votantes minimizar sus costos de información” (Downs 1957, en Freidenberg 2006: 241).

elecciones, la acción colectiva), las instituciones de la representación (partidos políticos, parlamentos), el gobierno, la administración pública y las políticas públicas.

Considerar, por tanto, que el orden social y político no es natural ni neutral (constatar esto ya es develar una de las estrategias ideológicas), exige aceptar que ha sido construido sobre la base de relaciones sociales, culturales y de poder. Supone además ser conscientes que otro orden ha sido excluido y que un determinado orden del discurso ha sido establecido. Es decir, el orden social y político que parece “natural” es, en realidad, el resultado de prácticas específicas, momentáneas y contingentes, en las que los discursos desempeñan una función legitimadora clave.

En efecto, en el campo político se juega lo justo e injusto, la administración del sentido común colectivo, la gestión de los asuntos públicos y las prácticas de gobierno, “pues, en el orden del discurso es que se despliega y realiza un régimen de visibilidad y de existencia política. El régimen de la palabra ya conforma un régimen de inclusión y de exclusión” (Arancibia 2011: 71-72).

En ese marco, nos parece apropiado concebir que los discursos están configurados por conceptos políticos que circulan en el campo político, que tienen una fuente ideológica y una pretensión performativa, es decir, una búsqueda de condicionamiento y afectación de las prácticas concretas en el campo político y en la sociedad. Un modo de verificar esto es precisamente analizar el establecimiento de significados, conceptos y, en definitiva, sentidos comunes que intentan ser difundidos e inscritos socialmente desde el discurso. Por ejemplo, en los debates públicos de América Latina términos como “participación”, “democracia”, “gobernabilidad”, “seguridad”, “populismo” o “soberanía”, suelen utilizarse para fijar posiciones políticas sobre diversos tópicos; ellos están disponibles para su uso político, pero sus significados en general no se explicitan o bien se les asocia con otros conceptos, inscribiéndose en contextos temáticos que delimitan sus significados, reduciendo o excluyendo otros significados posibles.

Este tipo de consideraciones teóricas se basan en una epistemología que combina el enfoque constructivista y post-estructuralista que sitúa al lenguaje y los discursos como entrada metodológica para identificar la ideología, rechazando la radical separación sujeto/objeto y una pretendida neutralidad tanto de los análisis científicos como de las políticas públicas, entendiendo que en “las producciones verbales que acompañan a todas las intervenciones públicas –y especialmente a la política democrática– está presente un componente simbólico que va más allá de todo cálculo estratégico y que aparece como síntoma de las ideas dominantes en determinada sociedad en un momento dado de su desarrollo” (Lorenc Valcarce 2002: 29).

El encuadre anterior permite justificar la importancia de reflexionar sobre el discurso político y su función ideológica. Discurso e ideología, en efecto, son categorías teóricas y metodológicas del análisis político, su expresión en la política rutinaria y en las prácticas sociales se evidencia en reformas, programas y políticas que, en su conjunto, expresan la dimensión performativa de la política presentándose en sociedad como soluciones a problemas o brechas sociales. Este artículo busca realizar un aporte a la disciplina presentando reflexiones cuyo objetivo es ilustrar teóricamente las operaciones ideológicas, desplazamientos discursivos y expresiones

en la praxis política, recurriendo a un caso demostrativo (discurso sobre el emprendimiento en el gobierno de centro-derecha en Chile 2010-2014) que ejemplifica el modo de analizar la relación discurso político e ideología aquí sugerida.

Sostendremos en este trabajo que mediante el estudio del discurso de políticas y programas públicos es posible develar que el “poder ideológico, no es sólo cuestión de significado, sino de dar una utilidad de poder a ese significado” (Thompson 2002: 132). Se considera además que “las ideologías no solo son producidas sino también consumidas” (Freeden 2013: 71) y, por tanto, los discursos en torno a las políticas públicas tienen efectos no únicamente retóricos sino también sustanciales, incidiendo en el contenido de las políticas públicas –en su proceso de agenda, diseño, implementación y evaluación– permeando las prácticas sociales y modelando una visión determinada de la sociedad.

A partir de este encuadre analítico introductorio, una segunda parte del artículo aborda el discurso político, como parte del discurso social, para analizar su relación con la ideología y el rol de los conceptos políticos. La tercera parte observa lo que aquí se denomina el proceso de ideologización de conceptos políticos que afectan de un modo u otro las prácticas concretas de ciudadanos e instituciones a través de políticas públicas, es decir, la dimensión performativa de la política. Un cuarto apartado ilustra brevemente y preliminarmente las reflexiones teóricas en el caso del discurso del emprendimiento en el gobierno de centro-derecha en Chile (2010-2014).

2. Reflexiones teóricas en torno al discurso político

Partimos del supuesto que el campo político ha de concebirse como completamente ideológico, lo que implica que las prácticas políticas, las decisiones de política y, en consecuencia, los discursos que allí se inscriben son ideológicos (Van Dijk 2005). El discurso, así visto, es el vehículo de la ideología que emerge como la acción mediante la cual se hace posible la competencia por el poder, se plantean críticas y se generan expectativas. Es a partir de este discurso que “se exhiben en el escenario político las representaciones más significativas para cada actor” (Montesinos 2003: 172). Una expresión de esas representaciones son las políticas y programas públicos que no quedan ajenos a la influencia de los discursos, pues en ellos se definen los problemas, se legitiman las decisiones, se presentan los resultados y se entienden los procesos (Cejudo 2008). En políticas públicas el discurso político se entiende como “un hecho social que funciona independientemente de los usos individuales, que existe por fuera de las conciencias de los individuos y que está dotado de un poder en virtud del cual se impone. Es en el discurso que la ideología se manifiesta como un campo en el que poderes sociales que se promueven a sí mismos, entran en conflicto o chocan por cuestiones centrales para la reproducción del conjunto del poder social” (Eagleton 1997: 53).

La función principal del discurso es representar lo real, situar un orden y homogenizar para conseguir la instalación de una visión de mundo que censura y clausura otros posibles (Foucault 1992). “La interacción de los discursos, los intereses que los sostienen, producen la dominancia de ciertos hechos que sobredetermi-

nan globalmente lo enunciable y sobre todo lo privan de medios de enunciación a lo impensable o a lo *no-dicho-todavía* que no se corresponde de ningún modo con lo inexistente o lo quimérico” (Angenot 2010b: 25). Para ello, se vale de la producción y fijación de legitimidades que construyen el mundo social, lo objetivan y, al permitir comunicar esas representaciones, “determinan esa buena convivencia lingüística que es el factor esencial de la cohesión social. Al hacer esto, rutinizan y naturalizan los procesos sociales” (Angenot 2010a:67). Es ilustrativo el efecto naturalizador que produce el discurso, mediante por ejemplo la fijación de legitimidades, el que lo vincula indisociablemente con el campo político y, particularmente, con la ideología.

Metodológicamente, analizar discursos permite hacer “observables” las ideologías, explicitándolas o, más bien, develándolas (Van Dijk 2005). Reconstruir, analizar y develar un discurso implica pensarlo históricamente y aislar de los hechos sociales globales un conjunto de prácticas mediante las cuales la sociedad se objetiva en textos, lenguajes y prácticas que se relacionan con instituciones, reformas, políticas y programas en el campo político. En este sentido, el discurso se inscribe dentro de marcos de acción contextual que delimitan las identidades sociales, los objetos y los papeles sociales del intercambio lingüístico, determinando la posibilidad de tomar la palabra en función del derecho que le es concedido, papeles enunciativos que deben asumir y modos de organización del discurso esperado (Charaudeau 2002). El discurso supone exclusiones y conflictos, delimita las identidades y expresa la ideología.

Visto así, la ideología se expresa muy frecuentemente a través del lenguaje, aunque incluye prácticas extralingüísticas. La categoría de discurso recoge bien esta amplitud, pues en su marco de referencia incluye “todo tipo de prácticas sociales y políticas, así como instituciones y organizaciones” (Howarth 1997: 125). En esa línea, como parte del discurso social, el discurso político puede considerarse como aquellos significados comunes construidos ideológicamente y persuasivamente, alrededor del cual se organizan los debates, determinando los estados de opinión de la sociedad y los marcos que definen el campo político, a través de sus ejes de competencia y sus mecanismos de aceptabilidad y censura (Foucault 1992; Eagleton 1997; Angenot 1998; Lorenc Valcarce 2002). En particular, “el discurso político posibilita, justifica y transforma la acción política” (Lamizet 2002: 121), buscando no solo representar una realidad social determinada, sino que apuntando a convencer, persuadir y resignificar. Es decir, hay aquí una función práctica del discurso orientada a la acción en el contexto de las relaciones de poder.

Esta relación lenguaje-acción-poder encuentra una expresión sólida en el uso de conceptos que articulan discursos políticos con pretensión performativa, es decir, con intenciones de afectación o condicionamiento de las prácticas concretas de los ciudadanos y de las instituciones. Los conceptos políticos son las unidades básicas del pensamiento político, de la filosofía política y de la ideología en términos específicos (Freeden 2013). Vinculados a la ideología, la “esencial disputabilidad” de los conceptos contiene dos premisas: que los conceptos políticos no se pueden jerarquizar en términos de valoración absoluta y que los conceptos políticos siempre se encuentran abiertos a nuevas definiciones potenciales, es decir, “un concepto político contendrá muy variadas concepciones” (Freeden 2013: 77).

Así vistos, los conceptos pueden ser presentados públicamente por los actores políticos como si ellos remitiesen a una definición unívoca, esto es, conceptos fijados en su significado y clausurados discursivamente (Laclau y Mouffe 2004), o bien, ser presentados estratégicamente como conceptos despolemizados, mientras que en realidad se trata de “conceptos esencialmente polémicos”, es decir conceptos sobre los cuales existen muchas disputas. Al ser presentados como conceptos despolemizados, lo que hay es una naturalización de “los significados de términos políticos convirtiendo una variedad de significados opcionales en una certeza monolítica” (Larraín 2010: 167). La certeza monolítica “es el rasgo inevitable de una decisión política” (Ibíd.: 169). Pero los conceptos y categorías no tienen significados fijos o esenciales. Más bien, “se construyen mediante su uso en el contexto de otros conceptos”. Por ello Freedén propone el análisis morfológico, pues los conceptos adquieren sentido cuando se considera su posición estructural *vis-à-vis* otros conceptos políticos. La función ideológica consiste en especificar los significados de tales conceptos en relación con otros conceptos. “Por medio de esta interacción específica y constreñida entre los conceptos que emplea [la ideología], adquiere una precisión en términos de significado, si bien nunca de forma concluyente” (Freedén 2013: 79).

A lo que se apunta, en definitiva, es que conceptos cuya definición o elementos caracterizadores no se explicitan en los debates políticos pueden ser: i) conceptos potencialmente vacíos de significado, también denominados conceptos flotantes (Laclau y Mouffe 2004); o ii) conceptos con múltiples significados (esencialmente polémicos), pero fijados en significados parciales, despolemizados (Freedén 2013).

En el primer caso, los actores políticos lucharán o bien por dotar de un contenido particular al concepto, o bien por mantenerlos potencialmente vacíos de contenido particular resguardando que en ellos se sientan identificados una multiplicidad de actores (pues cada actor significará el concepto según sus motivaciones y generará una cierta identidad con él). Este último caso suele ser la estrategia utilizada por los movimientos sociales cuando aspiran a representar más allá de su sector específico. Si el primer caso encuentra un buen ejemplo de uso en los movimientos sociales, el segundo caso (conceptos con múltiples significados, pero fijados en significados parciales), pareciera encontrar buenos ejemplos en el uso que le dan los gobiernos. Es decir, habría un predominio en la asignación de significado de ciertos conceptos utilizados, versus otros significados posibles pero no deseados. Lo anterior no supone otorgar una valoración positiva o negativa *ex-ante* al hecho de dotar a ciertos conceptos de significados principales; lo relevante es que, al igual que en el caso de los movimientos sociales, ello tiene sus rendimientos (Guerrero 2014).

Los conceptos generalmente forman parte de un sistema mayor que, desde la perspectiva analítica asumida, puede denominarse formación discursiva. Una formación discursiva es una matriz de significado o “sistema de relaciones lingüísticas en el que se generan procesos discursivos reales (...) y cada formación discursiva está inserta a su vez en una formación ideológica, que contiene tanto prácticas discursivas como no discursivas” (Eagleton 1997: 246). Ese marco permite reconocer la función legitimadora del discurso político para operar, performativamente, sobre realidades concretas. Las ideologías, en efecto, pueden ser concebidas como “sistemas de

pensamiento a través de los cuales se confiere significado específico a cada concepto político en su ámbito. Esto se consigue otorgando legitimidad a un significado de cada concepto y negándosela a los demás” (Freedén 2013: 78).

Por lo tanto, los conceptos disponibles en el campo político son siempre nociones situadas social e históricamente, articuladas por el discurso social, específicamente por el discurso político. Avanzando un paso más, los conceptos socialmente disponibles son inevitablemente ideologizados, esto es, pasan por el filtro ideológico. La ideología, así enmarcada, es concebida como un artefacto reductor de la indeterminación política de los mensajes que circulan en la esfera pública (Freedén 2013). Vinculada a su dimensión performativa, una ideología “es una organización estructural de amplio espectro que atribuye significados despolemizados a una serie de conceptos políticos que se definen entre sí mutuamente” (Freedén 2013: 79).

Dado lo anterior, podemos verificar que la pretensión de neutralidad que caracteriza la puesta en escena de discursos constituye una falacia, pues, de hecho, “nadie habla en términos de significados de diccionario sino en términos de valores que dan sentido al discurso, donde el lenguaje aparece como arena de lucha” (Arán 2006: 86). Por tanto, cada significado es un potencial de sentido. Solo cuando se utilizan los significados en el discurso para ser comunicados en la vida social, se cargan de potenciales sentidos tornándose de esta manera en “lengua en uso” (Aran 2006), según la necesidad de activación que se busque para construir y/o afectar una realidad determinada.

Así, en su relación con el discurso, la ideología “es menos el tipo de lenguaje que los efectos que produce: efectos, por ejemplo, de ‘cierre’, por los que silenciosamente se excluyen ciertas formas de significación, y se ‘fijan’ ciertos significantes en una posición dominante. Estos efectos son rasgos del lenguaje discursivo” (Eagleton 1997: 246). Sin embargo, a pesar de la importancia de la fijación como un modo ideológico del lenguaje discursivo, no debería perderse de vista que la ambigüedad y la indeterminación pueden operar también ideológicamente (Eagleton 1997).

En el discurso se disputa la imposición de los sentidos de acuerdo a los intereses de los actores en juego; en esta arena de lucha, lo ideológico comparece en tanto instrumento valorativo a través del cual se modelan las distintas significaciones de la palabra dada, configurando en sí mismo un régimen de politicidad: “ya sea el ingreso, la expulsión, o la exclusión de un régimen de habla, constituye un acto propiamente político” (Arancibia 2011: 80-81). Por lo anterior, se identifica que en el discurso político el uso de determinados conceptos son presentados estratégicamente como conceptos despolemizados, mientras que en realidad se trata de “conceptos esencialmente polémicos” (Freedén 1996). En la selección estratégica del léxico, para la asociación de tramas significativas, se juegan “prácticas de inscripción y exclusión; regímenes de visibilidad e invisibilidad; irrupción y prescripción; emergencia y colonización” (Arancibia 2011: 83). Esta es una función típica de la ideología, que permite el análisis de los efectos del discurso político en las prácticas concretas. Esta es la noción de la ideologización reflejada en la dimensión performativa de la política.

3. Ideologización y performance política

El discurso político se representa en la extensión propia del espacio público y es en él donde la identidad del actor político se manifiesta persuadiendo para influir en la *praxis política*, plasmando ideas dominantes en acciones propias de la performance política (reformas, programas y políticas). Esas ideas dominantes se cristalizan frecuentemente en las instituciones.

Schmidt (2010) ha denominado al poder de las ideas en ciencia política Institucionalismo Discursivo, señalando que “discursive institutionalism is an umbrella concept for the vast range of works in political science that take account of the substantive content of ideas and the interactive processes by which ideas are conveyed and exchanged through discourse” (Schmidt 2010: 3). Siguiendo la línea del lenguaje-acción como vehículo para develar la ideología, Thompson (2002) utiliza la categoría central de ‘formas simbólicas’ para referir “una amplia gama de acciones y lenguajes, imágenes y textos, que son producidas por los sujetos y reconocidos por ellos y por otros como constructos significativos” (Thompson 2002: 89). La ideología, en tanto, corresponde a las formas y mecanismos en que “el significado movilizado por las formas simbólicas sirve para establecer y sostener relaciones de dominación” (Thompson 2002: 89).

¿Qué implica esta operación? La ideologización puede entenderse como el proceso de selección, filtro, asociación, fijación y puesta en escena de las redes significantes de los conceptos utilizados en el campo político. Esta acción permite delimitar el margen de acción de las prácticas sociopolíticas a nivel societal e individual, clausurando prácticas contra hegemónicas y estableciendo los regímenes de veracidad o veridicción (Foucault 1992). Interesa relevar su orientación a la acción mediante modalidades específicas de operación de la ideología (Thompson 2002), es decir, los efectos performativos de la ideología.

Para Thompson (2002) existen cinco modos generales de operación de la ideología, similares a los propuestos por Eagleton, que se expresan en estrategias específicas. La *legitimación* como modo general opera mediante la racionalización, la universalización y la narrativización. La *simulación* se materializa habitualmente a través de la sustitución, la eufemización y figuras relativas al tropo (sinécdoque, metonimia, metáfora). La *unificación* se expresa en estrategias típicas como la estandarización y la simbolización de la unidad. En cambio, la *fragmentación* opera a través de la diferenciación y la expurgación del otro. Finalmente, se encuentra la *cosificación*. Esta última operación ideológica se activa cuando “no esperamos nada de la palabra, (pues) desde antes ya sabemos todo lo que ella puede decirnos (entonces) esta palabra sale del diálogo y se cosifica” (Bajtín 1982: 314), siendo estrategias típicas la naturalización, la eternalización y la nominalización, apelando a ausencia de hablantes y a la neutralidad discursiva, ajena a la realidad ideológica del discurso, tornándose más bien como “lengua muerta” (Aran 2006).

Lo anterior implica que las operaciones ideológicas pueden tener —y habitualmente tienen— una expresión extralingüística, aunque eso no debe hacer perder de vista que todo lenguaje es ideológico, pues todo lo que significa hace signo en la ideología (Angenot 2010b). El significado no siempre es explícito, pues “lo que uno ve

no es siempre todo lo que uno puede conocer” (Freeden 2013: 32). Entonces la ideología, vinculada al discurso, contiene frecuentemente niveles ocultos de significado, tanto para sus productores, como para sus consumidores. Identificar tales niveles es un propósito del análisis de la ideología a través del discurso político. Las ideologías, en esa línea, son “conjuntos unificadores orientados a la acción, racionalizadores, legitimadores, universalizadores y naturalizadores” (Eagleton 1997: 71).

Un método para iniciar el estudio de las ideologías contenidas en la *praxis política* es el análisis de discurso, pues permite descubrir el papel que representan las prácticas e ideas sociales significativas en la vida política. También permite analizar de qué manera los sistemas de significación configuran la comprensión que las personas tienen de sus propios roles sociales y cómo influyen en sus actividades sociopolíticas. Para ello, como ya se señaló, se debe reconocer que los discursos se encuentran articulados por conceptos políticos, y la lucha por el significado de los conceptos, su fijación y asociación con otros conceptos en contextos específicos, son parte de la ideología. En efecto, “los significados de las palabras, frases y, por extensión, de las ideologías no pueden ser fijados de manera inequívoca. Los múltiples significados que contienen, su polisemia, los vuelve para siempre indeterminables” (Freeden 2013: 73). Esto es, conceptos políticos complejos (libertad, justicia, desarrollo) variarán su significado en función de uso en un contexto discursivo u otro.

Los hechos políticos nunca hablan por sí solos, señala Freeden (2013) para dar cuenta de las funciones de la ideología en las prácticas y sus significados. En efecto, las ideologías cumplen funciones políticas trascendentales, generalmente invisibles, de orden, dirección, legitimación y deslegitimación. Es decir, las ideologías funcionan generando efectos reales en las prácticas políticas, ésa es su razón de ser. Una ideología solo es exitosa en la medida que “es seguida por grupos relevantes, compite por la formulación y el control de planes en materia de políticas públicas, y lo hace con el fin de justificar, oponerse o cambiar las bases y los acuerdos sociales y políticos de una comunidad política” (Freeden 2013: 54). En definitiva, las ideologías cumplen un papel de regular y constreñir las posibilidades de acción mediante una configuración determinada de poder simbólico.

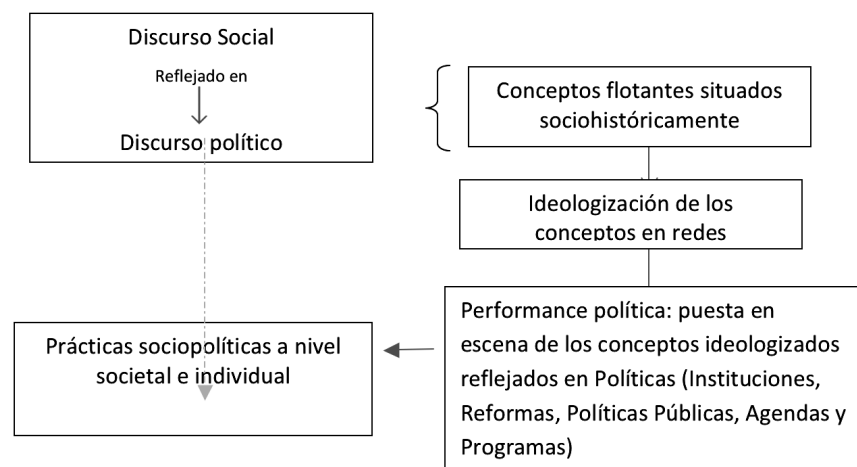
Una expresión concreta de las reflexiones anteriores se verifica en el ámbito de las políticas públicas. Por ejemplo, la tematización política asociada a políticas públicas —es decir, el modo en que los problemas son definidos, presentados e inscritos en la agenda pública— tendrá diversos matices en función del estado en que se encuentra el campo político en el momento de la enunciación del discurso (Lorenc Valcarce 2002). Por tanto, es el discurso político, mediante su dimensión performativa, el que exhibe en el escenario político las representaciones más significativas para cada actor (Montesinos 2003). De este modo, para que un discurso tenga efectos en la realidad no basta la solidez técnica, lógica y la claridad argumentativa, sino que el discurso ha de estar acompañado también de elementos persuasivos, que lo conecten con la realidad y con las percepciones de otros actores, que lo doten de poder para sostenerse frente a discursos alternativos (Cejudo 2008). Según esta mirada, el discurso político no es neutral y su “componente descriptivo o explicativo —es decir, su dimensión cognoscitiva— tiene un valor *per se*, en tanto expresa condicionamientos sociales” (Lorenc Valcarce 2002: 45).

La dimensión ideológica de la performance política se expresa entonces mediante discursos y luchas políticas, donde “poderes sociales que se promueven a sí mismos entran en conflicto o chocan por cuestiones centrales para la reproducción del conjunto del poder social” (Eagleton 1997: 53). Cuando articulamos lenguaje, discurso e ideología para analizar praxis política, no es tanto el tipo de lenguaje utilizado el que interesa. Se trata más bien de sus efectos políticos, “por ejemplo, de «clausura», por los que silenciosamente se excluyen ciertas formas de significación, y se «fijan» ciertos significantes en una posición dominante. Estos efectos son rasgos de lenguaje discursivos” (Eagleton 1997: 244), que permean y modelan una realidad política determinada.

En definitiva, como hemos intentado mostrar, en todo discurso político las ideologías compiten entre sí intentando fijar, limitar o ampliar significados de ideas que pretenden condicionar las prácticas sociales y las prioridades institucionales. Para ello, el control del lenguaje político es fundamental, sobre todo en ámbitos de política pública, pues éstas vinculan la ideología con la praxis política.

4. Ilustrando las reflexiones teóricas: el discurso del emprendimiento en el gobierno de centro-derecha en Chile

En esta sección se ilustran, mediante el caso de las políticas de emprendimiento en el gobierno de centro-derecha en Chile (2010-2014) las premisas y reflexiones teóricas presentadas en los apartados anteriores. El objetivo es ensayar el rendimiento metodológico del enfoque propuesto. El siguiente esquema resume los principales puntos.



Fuente: Elaboración propia.

El esquema analítico muestra los fundamentos ideológicos de las prácticas políticas concretas de los individuos en contextos sociales específicos. Esto es, que las instituciones políticas que regulan comportamientos, las políticas públicas que direccionan la sociedad, las reformas que se negocian, la tematización política y las medidas que se prometen están condicionadas por la ideologización de los conceptos, es decir, por el proceso de filtro, selección y fijación de significados —o lo que es lo mismo, por la despolemización— de conceptos esencialmente controvertidos, disponibles para sus usos en el discurso político y en el discurso social.

Para ejemplificar el esquema analítico, tomaremos como caso ilustrativo un discurso instalado con fuerza durante el primer gobierno de derecha desde el inicio de la transición democrática en Chile, liderado por el empresario Sebastián Piñera (2010-2014). Con el respaldo principal de los partidos políticos tradicionales Renovación Nacional (RN) y Unión Demócrata Independiente (UDI), la derecha logra acceder al gobierno en 2010 luego de 56 años por la vía democrática³, constituyendo así un giro en las coaliciones gobernantes en Chile.

Se revisará en breve un tipo de políticas especialmente sensibles a las definiciones ideológicas y a los discursos circundantes: *las políticas del emprendimiento*, ya que en ellas la selección estratégica de su diseño, usos y apropiaciones dan cuenta de una configuración social, una especie de *ethos* que refleja un modelo predominante. Basados en la consigna “una nueva forma de gobernar”, se presenta el programa de gobierno para “el cambio, el futuro y la esperanza” como su carta de navegación programática. Este programa enfatiza la construcción de una “sociedad de oportunidades”, haciendo uso de la noción emprendedor-emprendimiento como concepto político flotante situado socio-históricamente e idea central que constituye la condición innegable y *sine qua non* para alcanzar diversos objetivos sociales (Vega 2014).

El programa de gobierno del presidente Sebastián Piñera (2010-2014) releva las nociones emprendedor-emprendimiento, que se expanden en cuanto a su alcance. Se identifican como conceptos centrales ‘sociedad de emprendedores’, ‘sociedad de oportunidades’, ‘espíritu emprendedor’ y ‘emprendimiento e innovación’ como ejes de la política. Como conceptos adyacentes se identifican las ‘medianas y pequeñas empresas’, ‘fuerzas de la libertad’, ‘menos burocracia’ e ‘iniciativas innovadoras’. Una evidencia lingüística representativa que refuerza tal articulación son las declaraciones de una alta autoridad de la agencia pública de fomento de la producción en Chile⁴, para quien es necesaria “la construcción de un país de emprendedores, en el cual haya espacio para que las personas puedan desplegar todo su potencial, generándose espacios para la creatividad individual en todas las áreas, y en un ambiente en el cual todos tengan oportunidades para poder desarrollar sus proyectos e iniciativas” (Cheyre 2013: 17). Es fácil advertir la vinculación de los conceptos

³ En Chile el último presidente de centro derecha que llega al poder vía elecciones populares fue Jorge Alessandri que gobernó de 1958 a 1964.

⁴ La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) es la agencia del Gobierno de Chile dependiente del Ministerio de Economía, que tiene como misión fomentar el emprendimiento, la innovación y una mayor competitividad de las empresas, con el objetivo de impulsar un aumento en la productividad de la economía. Las declaraciones son de Hernán Cheyre, Vicepresidente Ejecutivo de CORFO hasta el año 2014.

políticos disponibles para afectar las prácticas sociales (emprender) de los ciudadanos (individuos-emprendedores), en un ambiente de libertad de empresa. Las prácticas gubernamentales, haciendo eco del discurso político del emprendimiento, instituyeron las posibilidades institucionales para crear “una empresa en un día”.

Evidencia analítica adicional está contenida en el Programa de Gobierno de Sebastián Piñera. Los siguientes extractos grafican los usos ideológicos del concepto emprendedor-emprendimiento:

“Los países que han alcanzado el desarrollo son aquellos que han permitido a sus ciudadanos desarrollar su libertad, capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor” (Piñera 2009: 14).

“Para hacer realidad una sociedad de oportunidades se necesita crear una cultura innovadora y emprendedora, que reconozca y valore a las personas que deciden correr riesgos” (Piñera 2009: 25)

La evidencia discursiva permite reconocer cómo el concepto emprendedor-emprendimiento se presenta en sociedad, expresando una dominante interdiscursiva que refleja la hegemonía en los mecanismos de “lo decible” (Angenot 2010). Se realiza mediante la asociación en red con otros significantes el sentido del emprendimiento como vínculo inseparable del desarrollo, subyaciendo una estructura verídica que hace a un discurso que se presenta como verdadero y, por consiguiente, necesariamente aceptable (Fabbri y Marcarino 2002). En este punto se identifica la forma estratégica que asume la ideologización de los conceptos políticos.

Encontramos además, en el programa de gobierno de Sebastián Piñera, algunas evidencias discursivas que permiten identificar cómo la noción de emprendedor/emprendimiento va permeando otras tramas del discurso social, ya no sólo se remite a una dimensión personal-económica-opuesta al colectivo, sino que se desplaza hacia arenas como la educación y la democracia:

“En primer lugar, introduciremos en la educación de los niños y jóvenes chilenos el valor del espíritu innovador y emprendedor” (Piñera 2009: 26).

“Queremos fortalecer nuestra democracia. La persona con su libertad, creatividad y emprendimiento es la principal fuente del progreso” (Piñera 2009: 110).

Ahora bien, en el Mensaje a la Nación del 21 de mayo 2012, emitido por cadena nacional, a tres años de elaborado el programa de gobierno, se aprecian “huelas discursivas” (Verón 1993), sobre las nociones emprendedor/emprendimiento definidas en el Programa de Gobierno 2009. Resulta interesante develar cómo se potencian y refuerzan los significados en nuevas tramas discursivas, articulándose y desplazándose en su capacidad asociativa con otros significantes, hacia nuevas arenas de sentido. Se desataca, por ejemplo,

“Los emprendedores cumplen una tarea fundamental. A ellos les corresponde comprender las necesidades de los ciudadanos y satisfacerlas con innovación y nuevas tecnologías” (Piñera 2012:10).

La asociación refleja cómo se asigna al emprendimiento la tarea sobre la comprensión y satisfacción de las necesidades ciudadanas. Este punto representa un hito por cuanto refleja la ideologización del concepto en una trama significativa determinada que busca dotar de sentido a la idea del emprendimiento (Vega 2014). Afirmaremos, por tanto, que “usamos los signos, especialmente el lenguaje, para conocer y atribuir significado a los que nos rodea pero también para crear otra realidad, para re-significar, para reevaluar lo ya dado” (Arán 2006: 243). Se aprecia de esta manera cómo el discurso político no es sólo “el lugar de la transmisión de la información sino también el de su transformación” (Fabbri y Marcarino 2002: 23).

Siguiendo con la puesta en escena del concepto, nos encontramos con la siguiente evidencia:

“Declararemos el año del emprendimiento y crearemos el Premio Nacional a la innovación y el emprendimiento” (Piñera 2012: 10).

Durante el gobierno de Sebastián Piñera se implementaron estrategias pro-emprendimiento que tuvieron asociados diversos cambios institucionales y prácticas gubernamentales afines, como la “constitución de empresa en un día, que empezó a operar en mayo 2013, consiste esencialmente en que las personas pueden constituir sociedades en un solo trámite” (Cheyre 2013: 58). Adicionalmente se plasman en nuevas instituciones los énfasis del programa estableciéndose “declararemos el año del emprendimiento y crearemos el Premio Nacional a la Innovación y el emprendimiento” (Mensaje presidencial Piñera 2012: 10), constituyéndose la celebración del año del emprendimiento (2012) y el 29 de abril 2013 se crea el día del emprendimiento. Se ve cómo adquiere sentido la afirmación sobre la imposibilidad teórica de neutralidad del discurso político, así como su performatividad, es decir, su papel de condicionamiento social y político. En los mensajes presidenciales del gobierno de Sebastián Piñera, además, se aprecia cómo las nociones emprendedor-emprendimiento van abarcando nuevos significantes, hasta llegar a la capacidad de emprendimiento de “todos los chilenos” o quienes “tengan espíritu de emprender”.

El análisis realizado permite reflejar cómo cada significado es un potencial de sentido y solo cuando se utilizan los significados en el discurso para ser comunicados en la vida social, se cargan de potenciales sentidos tornándose de esta manera como “lengua en uso”. La significación es puesta en escena a través del sentido discursivo, se objetiva forzosamente en cosas y acciones materiales (Aran 2006). Así, en su relación con el discurso, la ideología debe ser evaluada por sus efectos. Un efecto típico es la clausura o cierre de significados para conceptos que circulan en el campo político, excluyendo otros usos y significados.

Así, la construcción y puesta en escena de las nociones emprendedor-emprendimiento desempeña funciones ideológicas, activando los mecanismos clásicos

de la ideología, legitimando el poder mediante diversas estrategias como la promoción de creencias y valores afines; la universalización y naturalización de tales creencias para hacerlas evidentes y aparentemente inevitables, excluyendo formas contrarias de pensamiento para enmascarar o suprimir los conflictos sociales (Eagleton 1997). Estos conceptos al ser presentados como despolemizados, generan una naturalización de los significados, estabilizando múltiples y complejas construcciones en certezas gobernables.

5. Reflexiones finales

El presente artículo, recurriendo a algunas corrientes de las ciencias sociales y políticas que se interesan por el estudio de la ideología y los discursos, los conceptos políticos y la socio-semiótica, ha ensayado algunas reflexiones teóricas a partir de las categorías del discurso político –inscrito en el discurso social– y sus funciones ideológicas sobre las prácticas sociales, observando cómo los discursos de política, por ejemplo, buscan condicionar lo pensable, lo decible y lo posible de hacer a través de un proceso de ideologización, es decir, mediante una operación de reductibilidad de la complejidad y polisemia de conceptos políticos, fijando significados.

Lo anterior es una expresión de la dimensión performativa de la política, que se puede identificar en el tránsito de discursos predominantes en el campo político hacia las prácticas sociales concretas. El ámbito de las políticas públicas expresa bien la performatividad del discurso, pues logra articular los niveles de la ideología con las lógicas de las instituciones, las prácticas de gobierno y el hacer/pensar de los ciudadanos. En efecto, mediante el caso del discurso del emprendimiento en el gobierno de centro-derecha en Chile, se ha ilustrado cómo operan ideológicamente los conceptos políticos en contextos específicos, identificando los amplios sentidos que adquiere la noción emprendedor-emprendimiento.

Por consiguiente, una función ideológica clave del discurso político es instalar una visión de mundo, una configuración del *ethos* que logre dar una unidad y un sentido (Vega 2014) pero cuyo éxito depende de los efectos concretos que logre producir en las instituciones y los ciudadanos. Tal operación ciertamente excluye otros modos posibles, otros significados y, por tanto, otras prácticas sociales. El análisis de discurso político, entonces, articula teoría y metodología, permite vincular ideología y praxis política, dotando de sentido práctico a las ideas predominantes o invisibilizadas en la sociedad.

Bibliografía

- Angenot, Marc (2010a). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Angenot, Marc (2010b). *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Arán, Pampa (2006). *Nuevo diccionario de la teoría de Mijaíl Bajtín*. Córdoba Argentina: Ferreyra Editor.
- Arancibia, Juan Pablo (2011). “El lenguaje y lo político”, *Comunicación y Medios*. N° 15: 67- 83.
- Austin, John Langshaw (1955). *Cómo hacer cosas con palabras*. Santiago de Chile: Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Edición Electrónica de www.philosophia.cl
- Bajtín, Mijaíl (1982) *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Charaudeau, Patrick (2002). “¿Para qué sirve analizar el discurso político?”, *DeSigniS* N°2: 109-124. Edición Electrónica en <http://www.designisfels.net/revista/la-comunicacion-politica-transformaciones-del-espacio-publico> (consultada el día 14/02/13).
- Cheyre, Hernán (2013). *Construyendo un país de emprendedores*. Santiago Chile: Ed. LyD.
- Downs, Anthony (1992). “Teoría Económica de la Acción Política en una Democracia”. En Albert Batlle i Rubio (Coord.), *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*, Ariel, Barcelona: 93-111.
- Eagleton, Terry (1997). *Ideología. Una Introducción*. Barcelona España: Paidós.
- Fabbri, Paolo y Aurelia Marcarino (2002). “El discurso político”, *DeSigniS* N°2: 17-32. Edición electrónica en <http://www.designisfels.net/revista/la-comunicacion-politica-transformaciones-del-espacio-publico> (consultada el día 14/02/13).
- Foucault, Michel (1992 [1970]). *El orden del discurso*. Traducción de Alberto González Troyano. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Freeden, Michael (1996). *Ideologies and Political Theory: A Conceptual Approach*. Estados Unidos: Oxford.
- Freeden, Michael (2013). *Ideología. Una breve introducción*. España: Universidad de Cantabria.
- Freidenberg, Flavia (2006). “Izquierda vs. Derecha. Polarización ideológica y competencia en el sistema de partidos ecuatoriano”, *Política y Gobierno* 13 (2). II Semestre de 2006: 237-278. Edición electrónica en http://www.plataformademocratica.org/Publicaciones/12517_Cached.pdf (consultada el día 21/5/14).
- Gobierno de Chile (2012). Mensaje Presidencial 21 de mayo 2012, en http://www.gob.cl/media/2012/05/Mensaje-Presidencial_2012_OK.pdf (consultada el día 16/4/13).
- Guerrero, Néstor (2014). “Algunas reflexiones sobre el concepto <<soberanía>>. Aportes para el debate de política exterior en Chile”, *Estrategia, Seguridad y Defensa*, N° 3: 189-204.
- Howarth, David (1997). “La Teoría del Discurso”. En Marsh, David y Gerry Stoker (Eds.) *Teoría y métodos de la Ciencia Política*, Madrid: Alianza Editorial: 125-141.
- Laclau Ernesto y Mouffe Chantal (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lamizet, Bernard (2002). “Semiótica de lo político”, *DeSigniS* N°2: 97-108. Edición electrónica en <http://www.designisfels.net/revista/la-comunicacion-politica-transformaciones-del-espacio-publico> (consultada 14/02/13)
- Larraín, Jorge (2010). *El concepto de Ideología*. Santiago Chile: LOM Ediciones.
- Lorenc Valcarce, Federico (2002). “Agenda política, producción de sentido y conflictos sociales en la Argentina. El último año del gobierno de Menen”. En Levy, Bettina (Comp.) *Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano: Lecturas políticas*, Buenos Aires, CLACSO: 29-56.
- Montesinos, Rafael (2003). *Ideología, discurso, cultura política y poder Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, Edición electrónica en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72610308>> ISSN 1870-23333 (Rescatada el día 26/06/13)
- Programa de Gobierno Coalición por el Cambio, en http://www.umayor.cl/gestionpublica/descargables/docs/programa_gobierno_2010.pdf (consultada el día 16/4/13).
- Schmidt, Vivien (2010). “Taking ideas and discourse seriously: explaining change through discursive

institutionalism as the fourth 'new institutionalism', *European Political Science Review* 2: 1-25.

Thompson, John (2002). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Van Dijk, Teun (2005). "Política, ideología y discurso", *Quórum Académico* 2 (2): 15-47.

Vega, María José (2014). "Discurso político y construcción social de sentido. Nociones de emprendedor-emprendimiento en el programa de gobierno y mensaje 21 de mayo 2012 de Sebastián Piñera". En *Trayectos teóricos en semiótica*, Santiago: LOM Ediciones: 119-124.

Verón, Eliseo (1993). *La semiosis social*. Barcelona España: Gedisa S.A.

EL JOVEN MILITANTE Y EL VIEJO SABIO. RELATOS SOBRE EL PASADO RECIENTE Y ETHOS DISCURSIVO EN NÉSTOR KIRCHNER (ARGENTINA, 2003-2007) Y JOSÉ MUJICA (URUGUAY, 2010-2015)

The young activist and the wise old man. Narratives about the recent past in Néstor Kirchner (Argentina, 2003-2007) and José Mujica's (Uruguay, 2010-2015) discourses

Ana Soledad Montero*

Resumen: El objetivo de este trabajo es interrogar, desde una mirada comparativa, las memorias discursivas y los relatos sobre el pasado reciente en los discursos políticos del ex presidente argentino Néstor Kirchner (2003-2007) y del ex presidente uruguayo José Mujica (2010-2015) y su incidencia en la configuración del ethos discursivo de cada uno de ellos. A partir de la idea de que el ethos discursivo se vincula con la constitución de la identidad política, sostenemos la hipótesis de que mientras el ethos de Kirchner se identifica con la figura del joven militante setentista, la imagen de Mujica se configura mediante un gesto de distanciamiento con respecto a su rol como líder tupamaro. Así, sus posicionamientos actuales se explican, en gran parte, por los vínculos que estos discursos establecen con el pasado reciente.

Palabras clave: relato, pasado reciente, ethos discursivo, identidad política

Abstract: The aim of this paper is to interrogate, from a comparative perspective, discursive memories and narratives about the recent past in political speeches of former Argentine President Néstor Kirchner (2003-2007) and former Uruguayan President José Mujica (2010-2015) and its influence on their *ethos* configuration, that is, the self-image that is projected by their speeches. Based on the idea that discursive ethos is linked to political identities, we argue that while Kirchner's ethos is identified with the figure of the young activists of the 1970s, Mujica's image emerges from a disaffection with his role as a *tupamaro* leader. Thus, their different leadership styles and their current standings can be largely explained through their links with the recent past.

Key words: narrative, recent past, ethos, political identities

1. Introducción

Tal como Aristóteles lo concibe en la *Retórica*, el ethos se revela como una categoría fundamental para el análisis político. Definida como la imagen que el orador construye de sí mismo en su discurso, la categoría de ethos permite, en efecto, analizar la configuración de la identidad político-ideológica de un discurso político, puesto que

* Investigadora Asistente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET) y docente-investigadora en la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Artículo recibido el 4 de mayo de 2015 y aceptado para su publicación el 25 de julio de 2015.